



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 21

febrero 17 de 2020

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	81001233900020200000400	PRIMERA	ELECTORALES	LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL HERNANDO POSSO PARALES COMISION ESCRUTADORA DEPARTAMENTAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto que fija audiencia inicial para el dia 25 de febrero de 2020 a las 9:12 AM		13/02/2020	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
2	81001233900020200001700	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	JOHAN SEBASTIAN REVELO SANCHEZ Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA MEDIMAS HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	Auto ordena enviar proceso Remite a Juzgados por competencia.		14/02/2020	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
3	81001333100120160024002	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	MARIO RAMIREZ REY	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAME CARIBABARE	Auto que decide el recurso Se confirmó la decisión de primera instancia, en el sentido de no declarar probada la caducidad del medio de control.		14/02/2020	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	

El anterior Estado se fija hoy, 17 febrero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 17 febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General